



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

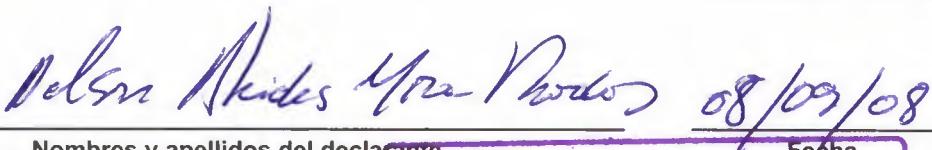
Asunción, 8 de Setiembre de 2008
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Dr. Nelson A. Mora Rodas, con C. I. Nº 460.103, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.


Firma

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Fecha
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR: 8078	Hora: 11:50
Cantidad de Fojas: 2 (dos)	
Asunción: 8 SET. 2008	
Encargada/o: 	

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
8	09	2008

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
MORA RODAS		NELSON ALCIDES			ITA, 23 DE JULIO DE 1956.-		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
PARAGUAYA	Separado Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	460.103		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Abogado		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Yolanda Peralta Alvarez				Notaria			
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)	Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		Remunerac. Actual
Tipo de Funcionario (*)		Superior Electivo Otro		

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Cargo o Función(**) Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
 Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO						IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA			DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE			
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.	
1 13-393-13/14	La Enc.					14.188.374.
2 14-1082-16	Recol.					20.000.000.
3 10-393-15	La Enc.					15.000.000.
4 19-1340/07/15	S.Ber.	15.246.000		42.950.000	58.190.000.	
5 26-1336-08/9	Hern.	100.000.000		160.000.000	260.000.000.	
6						
7						
8						
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)						
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.	
1 13-393-13/14	La Enc.					14.188.374.
2 14-1082-16	Recol.					20.000.000.
3 10-393-15	La Enc.					15.000.000.
4 19-1340/07/15	S.Ber.	15.246.000		42.950.000	58.190.000.	
5 26-1336-08/9	Hern.	100.000.000		160.000.000	260.000.000.	
6						
7						
8						
Sub Total						485.378.374.

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Nelson Alcides Mora Rodas

Nombres y apellidos del declarante

08/09/08

Fecha

Firma

a. del Cár
NOTARÍA Y
R
TEL.
BENJAMÍN
ABUNC

485.378.374.-

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el Cual se Destina el Inmueble

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	

Inmueble que posee por:

Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº	Fecha
Juzgado			

VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Camioneta	Toyota	Hilux/2002			60.000.000.
2					
3					
4					
5					

GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

ACCIONES / INVERSIONES

ACCIONES / INVERSIONES							

MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)	10.000.000.
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)	7.000.000.
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS	5.000.000.
OTROS ACTIVOS	

TOTAL ACTIVO	567.378.374.
--------------	--------------

3.2 PASIVO - DETALLE:

Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
Mutualidad Notarial - Saldo			10.000.000.
Coop. Universitaria - Cancelado			

OTRAS OBLIGACIONES

TOTAL PASIVO	10.000.000.
--------------	-------------

3.3. RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES

Casa Propia	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
Servicios Básicos:			
Agua 251.155	Luz 944.000	Teléfono 1.200.000	Recolec. Bas. 2.945.155.-
Otros: 550.000.-			
Cable 120.000	Seguridad	Celulares 300.000	Combustible 500.000.- 920.000.-
Manten. de Vehículos	200.000.-	Alimentación 1.500.000.-	1.700.000.-
Arrendamiento:			
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles Impuesto 600.000.-
			Sub Total 6.165.155.-

Nelson Alcides Mora Paredes

08/09/08

10/11

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						6.165.155.-
Personal Doméstico:						1.200.000.-
Seguros:						
Médico Vehic. Inmueb Comercial Cuota Mens. Monto Asegurado						730.000.-
Educación:						
Escuela Colegio Universidad Otros Cur. En el País En el Extranj.						Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) Nacional Extranjero						
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						
Impuesto Inmobiliario (*)						
Patentes (*)						
TOTAL EGRESOS						9.595.155.-

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	
Sueldo del Cónyuge	40.000.000.-
Honorarios	40.000.000.-
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	80.000.000.-

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA	
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
la firma se halla registrada al folio 070. TOMO IX Reg. 742.	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

[Handwritten signature]

CARMEN SANTO DOMINGO
NOTARIA Y
ESCRIBANIA PÚBLICA
JUEZ DE PAZ

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.